



## Consejo Económico y Social

Distr. general  
3 de enero de 2015  
Español  
Original: inglés

---

### Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

59º periodo de sesiones

9 a 20 de marzo de 2015

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre  
la Mujer y del período extraordinario de sesiones de  
la Asamblea General titulado “La mujer en el año  
2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz  
para el siglo XXI”

### **Declaración presentada por la World Youth Alliance, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social\***

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social.

---

\* La presente declaración se distribuye sin haber sido sometida a revisión editorial.



## **Declaración**

A continuación se exponen las cuestiones críticas que afrontan las mujeres y las niñas y, por extensión, su familia, su comunidad, su región y el mundo. Debemos redoblar nuestros esfuerzos para demostrar de forma práctica el respeto que sentimos por la dignidad de todas las personas y trabajar para proteger y apoyar a las mujeres respecto de las dificultades particulares a las que se enfrentan en todo el mundo.

### **Salud**

Uno de los riesgos importantes para la salud que afrontan las mujeres en los países en desarrollo es la muerte por complicaciones durante el parto. Según la Organización Mundial de la Salud, la gran mayoría de estas defunciones pueden evitarse. Las mujeres, que cuidan, educan y atienden a otras personas, suelen ocupar un lugar central en la comunidad. Cuando las madres mueren durante el parto, aumentan las tasas de morbilidad y de mortalidad de los bebés. El riesgo de muerte de los niños huérfanos de madre es mucho más elevado que el de aquellos cuyos padres viven, a causa de la falta de ingresos y de atención. Además, los niños huérfanos de madre tienen muchas menos probabilidades de recibir una educación completa y una nutrición adecuada. Cuando fallece la madre, los hijos suelen empezar a trabajar muy jóvenes, lo que ocasiona problemas sociales y de salud. La muerte materna también repercute económicamente en las familias de forma directa e inmediata.

En la Plataforma de Acción de Beijing se exhortó a reducir la mortalidad materna a la mitad en el año 2000 y en otro 50% en 2015; desgraciadamente, no se alcanzarán estos objetivos. La muerte materna se redujo casi en un 50% entre 1990 y 2013, pero las cifras se mantuvieron entre 2010 (287.000) y 2013 (289.000). La tasa de mortalidad materna en los países en desarrollo sigue siendo demasiado alta, de 230 por cada 100.000 nacidos vivos, frente a la de 16 por cada 100.000 de las regiones desarrolladas. Gracias a una combinación de factores que incluye el crecimiento económico, la adopción de leyes de escolaridad obligatoria, la oferta de servicios gratuitos de salud materno-infantil y mejoras en materia de saneamiento y nutrición se han logrado grandes hitos, como la reducción a cero de la mortalidad materna en aldeas del ámbito rural de la República Unida de Tanzania o el descenso de la tasa de mortalidad materna en Chile, que actualmente exhibe la tasa más baja de América Latina.

Las intervenciones directas necesarias para garantizar la seguridad de la mujer y del niño durante el embarazo y el parto son muy claras y no están fuera del alcance de los países en desarrollo:

- a) Brindar un mínimo de cuatro visitas de atención prenatal, de acuerdo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud;
- b) Ofrecer atención médica por parte de parteras calificadas y, en su caso, atención obstétrica de urgencia. Según el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la combinación de estos servicios puede contribuir a reducir la tasa de mortalidad materna en un 75%, dado que las parteras están calificadas para supervisar el embarazo y el parto, detectar y gestionar complicaciones y derivar el caso a niveles de atención médica superiores cuando sea necesario;

c) Disponer de centros de maternidad mínimamente provistos con los medicamentos y el equipo esenciales para tratar y resolver complicaciones graves durante el embarazo;

d) Poner en marcha un sistema de atención médica que incluya campañas educativas (con el propósito de capacitar a las mujeres para que puedan tomar decisiones adecuadas en materia de salud) y de transporte (para permitir que las mujeres lleguen a tiempo al centro de maternidad).

A medida que la comunidad de la salud mundial se va centrando cada vez más en la promoción de medidas “necesarias” para combatir la mortalidad materna como la anticoncepción y el aborto legal, la atención a estas cuatro intervenciones asequibles y eficaces va disminuyendo. Actualmente, las iniciativas de financiación y de elaboración de políticas se dirigen exclusivamente a la anticoncepción y el aborto, medidas que no pueden satisfacer las necesidades de aquellas mujeres embarazadas que desean garantizar su salud y seguridad durante el embarazo y el parto. Los sistemas de atención médica que no logren llevar a cabo las cuatro sencillas intervenciones que se han enumerado no podrán brindar un asesoramiento médico adecuado ni practicar operaciones sin riesgo de ningún tipo.

Las encuestas demográficas y de salud realizadas en países en desarrollo revelan que las mujeres no saben identificar sus períodos fértiles, una competencia esencial para evitar embarazos no planeados y lograr embarazos deseados. Las encuestas también indican que las mujeres esterilizadas o que utilizan anticonceptivos no disponen de información sobre los posibles efectos secundarios, sobre cómo actuar en caso de que experimenten dichos efectos ni sobre otros métodos anticonceptivos. Sin disponer de esta información, las mujeres no pueden tomar decisiones con conocimiento de causa, tal como exige la política de planificación familiar. Además, al dirigir toda la atención a las necesidades insatisfechas en materia de planificación familiar, se pierden de vista las razones por las que muchas mujeres no quieren utilizar anticonceptivos, entre las cuales cuentan la preocupación por motivos de salud, los efectos secundarios y las creencias personales, religiosas y éticas.

Para que las mujeres puedan gozar de salud reproductiva y puedan ejercer su derecho a decidir de forma libre y responsable el número de hijos que desean tener y el intervalo de tiempo entre los nacimientos, necesitan recibir una educación que les permita conocer su propio cuerpo. Al tener conocimiento sobre su ciclo menstrual y al saber identificar e interpretar los indicadores biológicos, las mujeres podrán gozar de una salud óptima y planificar su familia. De este modo, podrán cuidar activamente de su salud y seguir las recomendaciones de los servicios de atención médica para conseguir unos buenos resultados de salud a largo plazo. Asimismo, los programas de desarrollo siempre resultarán más eficaces si provienen de la propia comunidad y reflejan los valores y las prioridades locales, en lugar de que las prioridades vengan impuestas por un agente externo.

### **Feticidio de hembras**

Una esfera importante y que no se estudia suficientemente en la promoción de los derechos de la mujer es la protección de las niñas antes de su nacimiento. En algunas culturas, la selección prenatal del sexo es un motivo para abortar si se está embarazada de una niña, debido a la preferencia de la familia y de la cultura por los niños. Se trata de la forma de discriminación contra las mujeres y las niñas más

agresiva que existe en el mundo actualmente. Algo preocupante es que, según las nuevas investigaciones, son las madres y las abuelas las que suelen inclinarse por los varones; sin duda, participan en la decisión de abortar si se está embarazada de una niña o de abandonarla después del parto, y en ocasiones hasta se comete infanticidio. El número de bebés de sexo femenino que faltan no es insignificante: según unas estimaciones prudentes, actualmente faltan más de 100 millones de bebés de sexo femenino en Asia y la cifra también va en aumento en otros lugares del mundo. Esta forma de violencia sistémica y generalizada contra las niñas debe afrontarse a nivel mundial para hallar soluciones a fin de garantizar que las niñas sean bienvenidas en todas las familias y tratadas con el respeto que merece el don de su vida, de sus talentos y de su alegría.

### **Trata de personas y trata sexual**

También debe prestarse especial atención a las niñas que son víctimas de la trata y trabajan en condiciones intolerables o como esclavas sexuales. Eso también se lleva a cabo mediante la manipulación de familias que quieren a sus hijas y que están dispuestas a sacrificarse para enviarlas a ciudades o a otros países para que se formen y adquieran experiencia profesional. A esas familias se las engaña cruelmente. Deben llevarse a cabo iniciativas para acabar con valentía con las redes de trata, dondequiera que se encuentren. Estas abarcan la labor para estigmatizar y sancionar a las personas de los países occidentales que participan en el transporte, la venta y la oferta de los servicios que brindan estas redes.

### **La mujer y el desarrollo**

Los primeros objetivos estratégicos de la Plataforma de Acción de Beijing están relacionados con la mujer y la pobreza. A medida que nos acercamos, no solo a Beijing+20, sino también a la agenda para los Objetivos de Desarrollo Sostenible después de 2015, es importante observar la relación que existe entre la pobreza y otros aspectos de la vida en que se suele desfavorecer a las mujeres. La promoción de la educación de las mujeres es una de las mejores formas de luchar contra los sistemas y las prácticas que limitan la capacidad de las mujeres y las niñas de participar plenamente en su sociedad.

La pobreza, la subalimentación y el desempleo son los principales factores que impiden que las niñas terminen la enseñanza primaria y secundaria. La inestabilidad de algunos países quizá fuerce a las niñas y las mujeres a trabajar o contraer matrimonio a una edad temprana. Las normas culturales según las cuales se considera que las mujeres y las niñas son una carga a la que hay que educar y alimentar para entregársela a otra familia mediante el matrimonio quizá también contribuyan a las dificultades que afrontan las niñas para recibir la nutrición, la educación y la inversión en competencias que necesitan para prosperar. Si se mejora la situación de las niñas que viven en la pobreza, privadas de nutrición, agua y saneamiento y sin acceso a los servicios de salud, la vivienda, la educación, la participación y la protección básicos, se reducirá la tasa de deserción escolar. Si se elimina la deserción escolar, se empoderará a las niñas.

Para reducir la tasa de deserción escolar de las niñas y facilitar su participación en la enseñanza secundaria y la educación terciaria, es necesario educar a los niños y las niñas sobre la igualdad y la dignidad intrínseca. El respeto del derecho a la educación de las mujeres y las niñas comienza en las primeras

etapas de la vida. Debe promoverse la educación para comprender el valor intrínseco tanto de la mujer como del hombre y promover que las responsabilidades se compartan equitativamente. Esta educación debe centrarse en el valor inherente al cuidado de los miembros de la familia y a otras responsabilidades, que suelen asumir las mujeres y las niñas, que promueven la prosperidad humana y la interconexión y sientan las bases de unas familias fuertes dentro de la sociedad.

### **Conclusión**

La humanidad encuentra el mayor recurso en sí misma, pero solo cuando se tiene en cuenta a todos sus miembros. Todas las personas, ya sean mujeres o varones, merecen hacer oír su voz y ser respetadas. Cada mujer tiene cualidades y dones únicos que solo pueden apreciarse, fomentarse y aprovecharse plenamente cuando se respeta la dignidad humana. Mediante el reconocimiento de la dignidad innata de las mujeres en tanto que humanas, podemos empoderarlas y ellas, a su vez, transformarán su comunidad. La Plataforma de Acción de Beijing solo puede lograr sus objetivos si fundamenta sus actividades en la idea de que la dignidad humana es la base de la igualdad verdadera.

---